



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0032177/2018

Córdoba, 07 SET 2018

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática, solicitando el cambio de financiamiento en los cargos interinos de Profesores Auxiliares del Lic. Pablo Díaz Almada y Lic. Julián Fanzini;

Y CONSIDERANDO:

Que los cargos de Profesor Asistente DS y de Profesor Ayudante A DS, ocupados interinamente por los profesores Lic. Pablo Díaz Almada y Lic. Julián Fanzini respectivamente, eran financiados con un cargo de Profesor Ayudante B DS (al que se reincorpora la Cra. Lorena Anaya) y con un cargo de Profesor Adjunto DS (en licencia del Mgtr. José Miguel Vargas Soria por cargo de mayor jerarquía);

Que atento a la reincorporación de la Cra. Anaya se solicita cambiar el financiamiento de dichos cargos, utilizando un cargo de Profesor Adjunto DS vacante no asumido por el Lic. Carlos Trucchi Goñalons y con el cargo de Profesor Adjunto DS, en licencia del Mgtr. José Miguel Vargas Soria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que el Secretario de Administración informa disponibilidad presupuestaria; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática y, en consecuencia, cambiar el financiamiento del cargo de Profesor Asistente DS interino del Lic. Pablo Díaz Almada y del cargo de Profesor Ayudante A DS interino del Lic. Julián Fanzini, utilizando un cargo vacante de Profesor Adjunto DS y un cargo de Profesor Adjunto DS en licencia del Mgtr. José Miguel Vargas Soria, con retroactividad al 14 de junio del 2018.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

Esp. MARÍA L. SALERNO
Subsecretaría General
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

Dra. CATALINA LUCÍA ALBERTO
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
am

1085